

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S. A.**

Quito, 31 de marzo de 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación que nos hiciera la Compañía Productos Tissue del Ecuador S. A. como Comisario Principal, y a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de la Compañía Productos Tissue del Ecuador S. A. con respecto a la marcha de la compañía por el período comprendido entre el 24 de abril, fecha en la que inició sus operaciones en el país, al 31 de diciembre de 2007,

Se han revisado los siguientes documentos societarios:

- Escrituras de Constitución.
- Libros de Acciones y Accionistas, Actas de Juntas de Directorio, Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa. Se ha encontrado toda la información completa y ordenada con cabal cumplimiento de las Leyes y Reglamentos societarios.

La Administración nos ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. Hemos revisado tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2007, por lo que puedo manifestar lo siguiente:

- La compañía mantiene un patrimonio neto de US\$ 177.259,79,
- La compañía no mantiene ninguna situación legal o judicial pendiente que pueda implicar contingencia alguna.
- Por las razones anotadas, al 31 de Diciembre de 2007, La Compañía Productos Tissue del Ecuador S. A. obtuvo un a pérdida neta de US\$ (21.019,04).

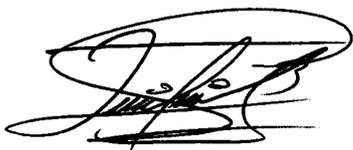
La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el periodo 2007.

El movimiento contable de la Compañía está sujeto a las políticas contables, las mismas que son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan consistencia con las expresadas en los registros contables.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, así como los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados y uniformes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera y administrativa de Productos Tissue del Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2007.

Atentamente,



.....
LCDO. FREDDY ROMERO B.
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 170897793-7